



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA, INTIBUCÁ.



Constancia
Reglamento covid-19

Yamaranguila Intibucá 05/07/2022

Lic. Denis Zacarias Lemus Sánchez:

Oficial de Información Pública.

Presente.

Saludos compañero y éxitos en sus labores diarias.

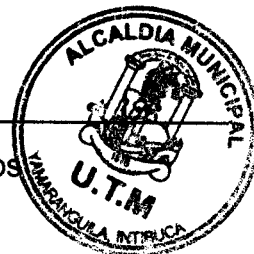
Por medio, de la presente, informo a usted que en la segunda quincena del mes de junio del año 2022 no se elaboró reglamento para la ejecución de Fondos Propios de la Municipalidad de Yamaranguila ni de la Operación Presidencial Fuerza Honduras para atender la emergencia sanitaria del COVID-19 del Municipio, por lo tanto, no se refleja ninguna documentación al respecto.

Sin otro Particular.

Atentamente:

Simeón Antonio Manueles Ramos

Unidad Técnica Municipal



Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel. 2783 8080

„Mi existencia depende de cuánto yo protejo los recursos naturales.